



Estimado padre, madre, tutor/a legal:

Según Procedimiento clave de Actividades no formales del Sistema de Calidad que rige en nuestro Centro, para realizar una actividad, deberá participar como mínimo el 50% del alumnado al que está destinada. Como ya saben, el Centro organizó para el alumnado de 1º de ESO la actividad “Curso de Esquí en Sierra Nevada” para los días comprendidos entre el 3 y 6 de abril de 2018.

Al no cumplirse el cupo establecido en dicha actividad, se procederá a la devolución de las cantidades abonadas hasta el momento. Para ello, el padre/madre o tutor legal del alumno deberá acudir al despacho de Administración del Centro, en horario de oficina, a partir del viernes 17 de enero de 2018.

Atentamente:

P. Serafín D. Galindo López  
Director Titular

